

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 220

Fecha Estado: 14/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302320210061600	Despachos Comisorios	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DORA ELENA RESTREPO TIRADO	Auto admitiendo solicitud Ordena auxiliar despacho comisorio. Subcomisiona autoridad competente. om	13/12/2022		
05360400300220160047500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	SANTIAGO AGUIRRE PULGARIN	El Despacho Resuelve: Corre traslado de las excepciones de mérito propuestas por Curador Ad-Lítem. Decreta embargo e informa en auto acceso a oficio. (L)	13/12/2022		
05360400300220190041600	Ejecutivo Singular	JAIRO HERNAN VELASQUEZ CARDENAS	HERALDO MENDOZA DELGADO	El Despacho Resuelve Ordena seguir adelante ejecución. AD.	13/12/2022		
05360400300220200010000	Ejecutivo Singular	DEPOSITO DE DROGAS MONACO S.A.	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	El Despacho Resuelve: Incorpora notificación que no será tenida en cuenta. Ordena publicación en el registro nacional de personas emplazadas por secretaría. om	13/12/2022		
05360400300220200015000	Ejecutivo Singular	ANDRES LOIAZA ZULUAGA	JOSE ROLANDO VILLEGAS GIRALDO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas a la parte demandada. (L)	13/12/2022		
05360400300220200019200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ALONSO DE JESUS BOLIVAR ROMERO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo y remate. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. om	13/12/2022		
05360400300220210068600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. (	JUAN PABLO ANGEL ACEVEDO	El Despacho Resuelve Ordenar seguir adelante con la ejecución. AD.	13/12/2022		
05360400300220210092300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ISABEL ADRIANA RAMIREZ FRANCO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ver auto en estados electrónicos, micrositio del juzgado, web Rama Judicial. SC	13/12/2022		
05360400300220220008200	Ejecutivo Singular	FRANCISCO LUIS MACIAS SALDARRIAGA	FRANCISCO ARTURO ACOSTA MOLINA	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ver auto en estados electrónicos, micrositio del Juzgado, web Rama Judicial. SC	13/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220024000	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA S.A..	LUSVIN JAVIER SUAREZ MUÑOZ	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo y remate. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. Pone en conocimiento respuesta de INPEC. om	13/12/2022		
05360400300220220035500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	FERNANDO ANTONIO OSPINA URREGO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. AD.	13/12/2022		
05360400300220220036200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JHON EDWAR RODRIGUEZ GARCIA	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante la ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas a la parte demandada. (L)	13/12/2022		
05360400300220220037100	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	MARIA NORELIA CORREA ROBLEDO	El Despacho Resuelve Incorporar notificación y requiere a la parte demandante. AD.	13/12/2022		
05360400300220220042200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIARES ESCOCIA	ANGELA MARIA MEJIA MEJIA	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que dentro del término de treinta días, allegue notificación por aviso en debida forma, so pena de terminarse proceso por desistimiento tácito. (L)	13/12/2022		
05360400300220220054100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GUILLERMO REYES ARCE	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que allegue notificación en debida forma. Pone en conocimiento respuestas enviadas por Transunion y Policía Nacional. (L)	13/12/2022		
05360400300220220056900	Ejecutivo Singular	HUGO ALONSO RESTREPO ESCOBAR	MAURICIO ALEJANDRO CUADRADO BATISTA	Auto negando solicitud De reanudacion del proceso. Ver auto en estados electrónicos, micrositio del juzgado, web Rama Judicial. SC	13/12/2022		
05360400300220220057600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	WILSON ALBERTO VARGAS GONZALEZ	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas a la parte demandada. (L)	13/12/2022		
05360400300220220057900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JUAN CARLOS HUERFANO MORENO	El Despacho Resuelve: Ordena Seguir adelante con la ejecución. Ver auto en estados electronicos, micrositio de Juzgado, web Rama Judicial. SC	13/12/2022		
05360400300220220058600	Ejecutivo Singular	CRECER CAPITAL HOLDING S.A.S	ELIZABETH VELEZ RUEDA	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante la ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas a la demandada. Pone en conocimiento respuesta enviada por Uno A y Transunion. (L)	13/12/2022		
05360400300220220068200	Ejecutivo Singular	COTRAFA	GLORIA PATRICIA RESTREPO AGUDELO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante la ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas a la parte demandada. Pone en conocimiento respuesta Cámara Comercio. Requiere parte demandante previo a expedir comisorio. (L)	13/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220071400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	SANTIAGO GOMEZ RESTREPO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas a la parte demandada. Ordena oficiar a empleador e informa en auto acceso al oficio. (L)	13/12/2022		
05360400300220220071600	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	GERMAN DARIO HURTADO ARISTIZABAL	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ver auto en estados electrónicos, micrositio del Juzgado, Web Rama Judicial. SC	13/12/2022		
05360400300220220073900	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL PLAYA RICA	JUAN DANIEL LOPEZ MARIN	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo y remate. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. om	13/12/2022		
05360400300220220074100	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL PLAYA RICA	SERGIO HERNAN CEBALLOS GARCES	El Despacho Resuelve: Incorpora notificación que no será tenida en cuenta. Requiere demandante para que notifique en debida forma: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	13/12/2022		
05360400300220220091900	Otros Extra-Juicios	ELCY SOCORRO MOLINA LOPEZ		El Despacho Resuelve Recurso de reposición y concede apelación. AD.	13/12/2022		
05360400300220220095800	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS EL TREBOL DE SANTA CLARA	ESTIBEN ALBERTO LOPEZ VILLA	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos. Ordena archivo. (L)	13/12/2022		
05360400300220220099900	Verbal	MARIA EUGENIA MARIN CALDERON	EDWAR DAVID MONSALVE JIMENEZ	Auto rechazando demanda Rechaza por no subsanar en debida forma. om	13/12/2022		
05360400300220220100400	Verbal Sumario	CENTRAL DE PROPIEDAD RAIZ ITAGUI S.A.S	ALEXANDER BOGOTA ORTIZ	Auto admitiendo demanda Ordena notificar. Ordena acreditar pago de cánones. Fija caución. om	13/12/2022		
05360400300220220101500	Ejecutivo con Título Hipotecario	HENRY MAURICIO GOMEZ ORTIZ	MARGARITA ECHEVERRI DE ECHEVERRI	Auto rechazando demanda Rechaza por no subsanar en debida forma. om	13/12/2022		
05360400300220220104300	Ejecutivo Singular	COTRAFA	DANIEL ECHEVERRI SANCHEZ	Auto que libra mandamiento de pago Ordena notificar. AD.	13/12/2022		
05360400300220220104400	Ejecutivo con Título Hipotecario	JESUS ANTONIO OSORIO TEJADA	CARLOS MARIO CARVAJAL VILLA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana AD.	13/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)